

Venezuela y Cuba ratifican estrechas relaciones en materia judicial



Caracas, 1 ago (RHC) El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Maikel Moreno, y la vicepresidenta del Tribunal Supremo Popular de Cuba, Farah Saucedo, ratificaron las estrechas relaciones entre los máximos entes judiciales de ambos países.

Durante la X Conferencia Internacional Conmemorativa sobre Ejecución de los Actos Judiciales, con sede en Moscú, las partes abordaron además la hermandad histórica existente entre los pueblos venezolano y cubano, informó el TSJ en nota de prensa.

Moreno aseveró que las relaciones de cooperación institucional entre los poderes judiciales de Venezuela y Cuba continuarán robusteciéndose con el objetivo de mantener el intercambio de experiencias y la permanente optimización del servicio en este ámbito.

La X Conferencia Internacional Conmemorativa sobre Ejecución de los Actos Judiciales reúne en la capital rusa a altos representantes de 58 países de América, Europa, Asia y África, además de dos organizaciones internacionales.

Este jueves los delegados al evento expusieron sobre la ejecución de las sentencias en sus respectivas naciones, todo lo relacionado con la aplicación de las nuevas tecnologías de información en los procesos, así como retos y avances en la materia, reseñó la fuente.

Para este viernes está prevista la participación como ponente del presidente del magistrado Maikel Moreno en la sesión plenaria de la conferencia internacional, a la cual asiste invitado por las autoridades judiciales de la Federación de Rusia.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/197777-venezuela-y-cuba-ratifican-estrechas-relaciones-en-materia-judicial>



Radio Habana Cuba